2466350

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 257-2024-FCE-D

Ayacucho, 25 de octubre de 2024

Visto la documentación sobre licencia de docente por capacitación; y

CONSIDERANDO:

Que, el Mg. Leoncio Daniel QUISPE TORRES, profesor ordinario adscrito al Departamento Académico de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitud de fecha 18 de octubre de 2024, solicita licencia por capacitación para asistir y participar como ponente en el evento académico internacional: XIX Congreso Internacional de Literatura: Memoria e imaginación de América Latina y el Caribe (por los derroteros de la oralidad y la escritura) 2024 y el XV Encuentro Internacional de Etnoliteratura, a realizarse en la ciudad de Quito, Ecuador del 29 al 31 de octubre de 2024, organizado por la Pontifica Universidad Católica del Ecuador;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 188º, 189°, 190° y 191° del Reglamento General de la UNSCH, aprobado con la RCU N° 578-2018-UNSCH-CU, que norman la asistencia de docente ordinario de la institución a eventos culturales, por estar acreditado con documento oficial del evento, recibo electrónico por derecho de trámite, cuadro de recuperación de clases y resumen de la ponencia titulada: Función mítica y ecocrítica en la narrativa andina" e informe y opinión favorable del director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura con Memorando Nº 217-2024-DALL-FCE/UNSCH de fecha 21 de octubre de 2024, procede conceder licencia al docente solicitante;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° CONCEDER licencia por capacitación con goce de remuneraciones al Mg. Leoncio Daniel QUISPE TORRES, por cinco (05) días a partir del 28 de octubre al 01 de noviembre de 2024 para asistir y participar como ponente en el XIX Congreso Internacional de Literatura: Memoria e imaginación de América Latina y el Caribe (por los derroteros de la oralidad y la escritura) 2024 y el XV Encuentro Internacional de Etnoliteratura, a realizarse en la ciudad de Quito, Ecuador del 29 al 31 de octubre de 2024, organizado por la Pontifica Universidad Católica del Ecuador.

Artículo 2° COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Unidad de Recursos Humanos
DALL
Mg. Leoncio D. QUISPE TORRES
Archivo
VRTH/mqa